



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2012-2015.**

ACTA  
 NUMERO  
 6  
 Sesión  
 Ordinaria  
 12/12/2012.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 10:00 diez horas del día 12 doce de Diciembre de 2012 dos mil doce, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 6 (Seis), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LICENCIADO JUAN GABRIEL GUTIERREZ OROZCO**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:  
**FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**

Síndico:  
**JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR**

Regidores:  
**RUBEN EDGAR TORRES NUÑO**  
**LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ**  
**LUIS PEREZ VENEGAS**  
**MARTHA ROCIO MALDONADO DADO**  
**JOSE LUIS GARCIA ANDRADE**  
**JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ**  
**JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO**  
**MARGARITA MALDONADO GARCIA**  
**LUIS RICARDO CORTES MORALES**  
**JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ**  
**GREGORIO DAVALOS NUÑO**

El Presidente Municipal interroga al Secretario General: ¿Si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma para la celebración de la presente sesión?

Responde el Secretario General Lic. Juan Gabriel Gutiérrez Orozco y refiere: Si señor Presidente todos los regidores fueron notificados en tiempo y forma, Así mismo el regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez me presento un escrito en el cual me solicito se justificara su inasistencia para la presente sesión en virtud de que por compromisos personales no le será posible asistir.

El presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez toma el uso de la voz y manifiesta al pleno: Bien compañeros regidores se pone a su consideración la inasistencia del Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez se somete a consideración de los regidores y en votación económica se aprueba por UNANIMIDAD justificar la inasistencia.

Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 5 CINCO DE AYUNTAMIENTO.
4. APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2013.
5. SOLICITUD PARA INCREMENTAR \$60,000 SESENTA MIL PESOS AL SUBSIDIO DEL DIF ZAPOTLANEJO.
6. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR CONVENIO CON EL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS (CAPECE) PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ESCUELA SANA.
7. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR ADDENDUM.
8. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. - - - - -

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.- - - - -

**DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.** - - -  
Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la sesión. - - - - -

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**- - - - -  
**LECTURA Y APROBACION DEL ACTA NUMERO 5 CINCO DE AYUNTAMIENTO.**- - - - -

El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión número 05 cinco, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 28 veintiocho de Noviembre del 2012 dos mil doce, en virtud de que en la convocatoria se les adjunto una copia del borrador de la misma para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Múncipes presentes la dispensa de la lectura del acta de sesión número 05 cinco, en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD**, acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación del **Acta de la Sesión 05 cinco**, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 28 veintiocho de Noviembre del 2012 dos mil doce, la cual es aprobada **POR UNANIMIDAD** en votación económica de los Múncipes presentes. - - - - -

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**- - - - -  
**APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2013.** - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien para este punto se recibió el presupuesto mediante oficio por el Tesorero Municipal y a la letra dice:

OG	DESCRIPCIÓN	RECURSOS PROPIOS	APORTACIONES FEDERALES		PROGRAMAS Y CONVENIOS		OTROS	Suma
			INFRAESTRUCTURA	FORTALECIMIENTO	FEDERALES	ESTATALES		
1000	SERVICIOS PERSONALES	53,424,970	-	14,277,418	-	-	-	67,702,388
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	44,854,941	-	10,759,266	-	-	-	55,614,207
111	Dietas	3,307,021						3,307,021
112	Haberes							-
113	Sueldos base al personal permanente	41,547,920		10,759,266				52,307,186
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero							-
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	261,878	-	1,287,140	-	-	-	1,549,018
121	Honorarios asimilables a salarios							-
122	Sueldos base al personal eventual	261,878		1,287,140				1,549,018
123	Retribuciones por servicios de carácter social							-
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje							-
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	6,081,688	-	1,848,634	-	-	-	7,930,322
131	Primas por años de servicios efectivos prestados							-
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	5,946,088		1,673,112				7,619,200
133	Horas extraordinarias	135,600		175,522				311,122

134	Compensaciones								-
135	Sobrehaberes								-
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial								-
137	Honorarios especiales								-
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de la leyes y custodia de valores								-
<b>1400</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
141	Aportaciones de seguridad social								-
142	Aportaciones a fondos de vivienda								-
143	Aportaciones al sistema para el retiro								-
144	Aportaciones para seguros								-
<b>1500</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>2,226,463</b>	-	<b>382,378</b>	-	-	-	-	<b>2,608,841</b>
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo								-
152	Indemnizaciones	497,644		120,000					617,644
153	Prestaciones y haberes de retiro								-
154	Prestaciones contractuales								-
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos								-
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1,728,819		262,378					1,991,197
<b>1600</b>	<b>PREVISIONES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social							-
<b>1700</b>	<b>PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
171	Estímulos							-
172	Recompensas							-
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>13,386,814</b>	-	<b>3,094,385</b>	-	-	-	<b>16,481,199</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>	<b>1,389,019</b>	-	<b>151,053</b>	-	-	-	<b>1,540,072</b>
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	508,574		83,956				<b>592,530</b>
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	483,372		27,550				<b>510,922</b>
213	Material estadístico y geográfico							-
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	251						<b>251</b>
215	Material impreso e información digital	227,309						<b>227,309</b>
216	Material de limpieza	166,178		39,547				<b>205,725</b>
217	Materiales y útiles de enseñanza	3,335						<b>3,335</b>
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas							-
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>699,176</b>	-	<b>1,147,847</b>	-	-	-	<b>1,847,023</b>

221	Productos alimenticios para personas	676,898		1,147,847				1,824,745
222	Productos alimenticios para animales	19,091						19,091
223	Utensilios para el servicio de alimentación	3,187						3,187
2300	<b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</b>	-	-	-	-	-	-	-
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima							-
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima							-
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima							-
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima							-
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima							-

236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima								-
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima								-
238	Mercancías adquiridas para su comercialización								-
239	Otros productos adquiridos como materia prima								-
2400	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>2,722,926</b>	<b>-</b>	<b>523</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,723,449</b>
241	Productos minerales no metálicos	15,225							15,225
242	Cemento y productos de concreto	75,149		15					75,164
243	Cal, yeso y productos de yeso	10,330							10,330
244	Madera y productos de madera	56,341							56,341
245	Vidrio y productos de vidrio	15,563							15,563
246	Material eléctrico y electrónico	1,840,961		508					1,841,469
247	Artículos metálicos para la construcción	382,657							382,657
248	Materiales complementarios	67,862							67,862
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	258,838							258,838

2500	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>1,728,487</b>	-	<b>2,530</b>	-	-	-	<b>1,731,017</b>
251	Productos químicos básicos	223,009						<b>223,009</b>
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	34,975		614				<b>35,589</b>
253	Medicinas y productos farmacéuticos	718,459						<b>718,459</b>
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	55,453						<b>55,453</b>
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,733						<b>1,733</b>
256	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	418,619		1,916				<b>420,535</b>
259	Otros productos químicos	276,239						<b>276,239</b>
2600	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>5,387,865</b>	-	<b>1,400,760</b>	-	-	-	<b>6,788,625</b>
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	5,387,865		1,400,760				<b>6,788,625</b>
262	Carbón y sus derivados							-
2700	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>675,140</b>	-	<b>187,470</b>	-	-	-	<b>862,610</b>
271	Vestuario y uniformes	316,162		148,528				<b>464,690</b>
272	Prendas de seguridad y protección personal	47,845		29,597				<b>77,442</b>
273	Artículos deportivos	293,764						<b>293,764</b>
274	Productos textiles	2,300						<b>2,300</b>
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	15,069		9,345				<b>24,414</b>



2800	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>	-	-	<b>28,130</b>	-	-	-	<b>28,130</b>
281	Sustancias y materiales explosivos							-
282	Materiales de seguridad pública			28,130				<b>28,130</b>
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional							-
2900	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>784,201</b>	-	<b>176,072</b>	-	-	-	<b>960,273</b>
291	Herramientas menores	120,876		34				<b>120,910</b>
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	54,366		129				<b>54,495</b>
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	23,958		4,933				<b>28,891</b>
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	173,681		16,207				<b>189,888</b>
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	11,455						<b>11,455</b>
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	243,171		154,769				<b>397,940</b>
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad							-

298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	156,694							156,694
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles								-
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>40,860,666</b>	-	<b>5,984,361</b>	-	-	-	-	<b>46,845,027</b>
3100	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>16,023,668</b>	-	<b>5,050,383</b>	-	-	-	-	<b>21,074,051</b>
311	Energía eléctrica	14,771,028		5,038,330					19,809,358
312	Gas	19,769							19,769
313	Agua	21,410		12,053					33,463
314	Telefonía tradicional	597,433							597,433
315	Telefonía celular	356,000							356,000
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	60,000							60,000
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	183,711							183,711
318	Servicios postales y telegráficos	14,317							14,317
319	Servicios integrales y otros servicios								-
3200	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>941,229</b>	-	<b>96,362</b>	-	-	-	-	<b>1,037,591</b>
321	Arrendamiento de terrenos	243,600		96,362					339,962
322	Arrendamiento de edificios	156,046							156,046
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	157,355							157,355
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio								-

325	Arrendamiento de equipo de transporte	13,965							13,965
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	266,796							266,796
327	Arrendamiento de activos intangibles								-
328	Arrendamiento financiero								-
329	Otros arrendamientos	103,467							103,467
3300	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>2,429,165</b>	<b>-</b>	<b>19,793</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,448,958</b>
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	464,549							464,549
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	287,829							287,829
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	327,093							327,093
334	Servicios de capacitación	246,157							246,157
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	6,577							6,577
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	634,921		19,793					654,714
337	Servicios de protección y seguridad								-
338	Servicios de vigilancia								-
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	462,039							462,039

3400	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>1,352,182</b>	-	<b>170,165</b>	-	-	-	<b>1,522,347</b>
341	Servicios financieros y bancarios	125,252						<b>125,252</b>
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar							-
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores							-
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	217,967		170,165				<b>388,132</b>
345	Seguro de bienes patrimoniales							-
346	Almacenaje, envase y embalaje							-
347	Fletes y maniobras	1,008,963						<b>1,008,963</b>
348	Comisiones por ventas							-
349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales							-
3500	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>9,788,522</b>	-	<b>637,588</b>	-	-	-	<b>10,426,110</b>
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,825,064						<b>1,825,064</b>
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	103,254		77,551				<b>180,805</b>



363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	831							831
364	Servicios de revelado de fotografías								-
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video								-
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	230,194							230,194
369	Otros servicios de información								-
3700	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>210,604</b>	-	<b>1,764</b>	-	-	-	-	<b>212,368</b>
371	Pasajes aéreos	60,418							60,418
372	Pasajes terrestres	40,823							40,823
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales								-
374	Autotransporte								-
375	Viáticos en el país	105,898		1,764					107,662
376	Viáticos en el extranjero								-
377	Gastos de instalación y traslado de menaje								-
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	3,465							3,465
379	Otros servicios de traslado y hospedaje								-
3800	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>1,976,326</b>	-	-	-	-	-	-	<b>1,976,326</b>
381	Gastos de ceremonial	12,856							12,856
382	Gastos de orden social y cultural	1,963,470							1,963,470
383	Congresos y convenciones								-
384	Exposiciones								-

385	Gastos de representación								-
3900	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>7,335,964</b>	-	<b>8,306</b>	-	-	-	-	<b>7,344,270</b>
391	Servicios funerarios y de cementerios	50,479							<b>50,479</b>
392	Impuestos y derechos	257,592		8,306					<b>265,898</b>
393	Impuestos y derechos de importación								-
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	6,852,163							<b>6,852,163</b>
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	9,538							<b>9,538</b>
396	Otros gastos por responsabilidades	145,009							<b>145,009</b>
397	Utilidades								-
398	Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral								-
399	Otros servicios generales	21,183							<b>21,183</b>
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>6,192,660</b>	-	-	-	-	-	-	<b>6,192,660</b>
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-	-
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo								-
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo								-
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial								-

414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos								-
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras								-
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras								-
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros								-
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras								-
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros								-
4200	<b>TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras								-
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras								-



423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras								-
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios								-
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios								-
4300	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
431	Subsidios a la producción								-
432	Subsidios a la distribución								-
433	Subsidios a la inversión								-
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos								-
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés								-
436	Subsidios a la vivienda								-
437	Subvenciones al consumo								-
438	Subsidios a entidades federativas y municipios								-
439	Otros subsidios								-
4400	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>3,876,851</b>	-	-	-	-	-	-	<b>3,876,851</b>
441	Ayudas sociales a personas	48,050							<b>48,050</b>
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación								-
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	328,801							<b>328,801</b>
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas								-

445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	3,500,000							3,500,000
446	Ayudas sociales a cooperativas								-
447	Ayudas sociales a entidades de interés público								-
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros								-
4500	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>2,315,809</b>	-	-	-	-	-	-	<b>2,315,809</b>
451	Pensiones	1,949,390							1,949,390
452	Jubilaciones	366,419							366,419
459	Otras pensiones y jubilaciones								-
4600	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo								-
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo								-
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial								-
464	Trasferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras								-

465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras								-
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras								-
4700	<b>TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
471	Transferencias por obligación de ley								-
4800	<b>DONATIVOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro								-
482	Donativos a entidades federativas y municipios								-
483	Donativos a fideicomisos, mandatos y contratos análogos privados								-
484	Donativos a fideicomisos, mandatos y contratos análogos estatales								-
485	Donativos internacionales								-
4900	<b>TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
491	Transferencias para gobiernos extranjeros								-
492	Transferencias para organismos internacionales								-
493	Transferencias para el sector privado externo								-

5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>3,959,159</b>	-	<b>2,432,880</b>	-	-	-	<b>6,392,039</b>
5100	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>322,000</b>	-	-	-	-	-	<b>322,000</b>
511	Muebles de oficina y estantería	57,268						<b>57,268</b>
512	Muebles, excepto de oficina y estantería							-
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	40,000						<b>40,000</b>
514	Objetos de valor							-
515	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	106,420						<b>106,420</b>
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	118,312						<b>118,312</b>
5200	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>252,000</b>	-	-	-	-	-	<b>252,000</b>
521	Equipos y aparatos audiovisuales	17,000						<b>17,000</b>
522	Aparatos deportivos	230,000						<b>230,000</b>
523	Cámaras fotográficas y de video	5,000						<b>5,000</b>
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo							-
5300	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>20,000</b>	-	-	-	-	-	<b>20,000</b>
531	Equipo médico y de laboratorio	20,000						<b>20,000</b>
532	Instrumental médico y de laboratorio							-
5400	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>490,000</b>	-	<b>2,397,880</b>	-	-	-	<b>2,887,880</b>
541	Automoviles y camiones	490,000		2,397,880				<b>2,887,880</b>

542	Carrocerías y remolques							-
543	Equipo aeroespacial							-
544	Equipo ferroviario							-
545	Embarcaciones							-
549	Otros equipo de transporte							-
5500	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	-	-	-	-	-	-	-
551	Equipo de defensa y seguridad							-
5600	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>375,159</b>	-	<b>35,000</b>	-	-	-	<b>410,159</b>
561	Maquinaria y equipo agropecuario							-
562	Maquinaria y equipo industrial	8,728						<b>8,728</b>
563	Maquinaria y equipo de construcción							-
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial							-
565	Equipo de comunicación y telecomunicación			35,000				<b>35,000</b>
566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos							-
567	Herramientas y máquinas-herramienta	366,431						<b>366,431</b>
569	Otros equipos							-
5700	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
571	Bovinos							-
572	Porcinos							-
573	Aves							-
574	Ovinos y caprinos							-
575	Peces y acuicultura							-

576	Equinos							-
577	Especies menores y de zoológico							-
578	Árboles y plantas							-
579	Otros activos biológicos							-
5800	<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>2,500,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,500,000</b>
581	Terrenos	2,500,000						2,500,000
582	Viviendas							-
583	Edificios no residenciales							-
589	Otros bienes inmuebles							-
5900	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
591	Software							-
592	Patentes							-
593	Marcas							-
594	Derechos							-
595	Concesiones							-
596	Franquicias							-
597	Licencias informáticas e intelectuales							-
598	Licencias industriales, comerciales y otras							-
599	Otros activos intangibles							-
6000	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>835,619</b>	<b>14,454,496</b>	<b>-</b>	<b>4,000,000</b>	<b>4,000,000</b>	<b>-</b>	<b>23,290,115</b>
6100	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>835,619</b>	<b>14,454,496</b>	<b>-</b>	<b>4,000,000</b>	<b>4,000,000</b>	<b>-</b>	<b>23,290,115</b>
611	Edificación habitacional							-
612	Edificación no habitacional							-
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones							-

614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización							-
615	Construcción de vías de comunicación							-
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	835,619	14,454,496					15,290,115
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones				4,000,000	4,000,000	-	8,000,000
619	Trabajo de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados							-
6200	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
621	Edificación habitacional							-
622	Edificación no habitacional							-
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones							-
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización							-
625	Construcción de vías de comunicación							-
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada							-
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones							-

629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados								-
6300	<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo								-
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo								-
7000	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
7100	<b>INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas								-
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas								-
7200	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	-



721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica								-
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica								-
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica								-
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica								-
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica								-
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica								-

727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de la liquidez								-
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez								-
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez								-
7300	<b>COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
731	Bonos								-
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica								-
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez								-
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica								-
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez								-
739	Otros valores								-
7400	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica								-
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica								-
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica								-
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica								-
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica								-
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica								-
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez								-
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez								-

749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez								
7500	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo								-
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo								-
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial								-
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros								-
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros								-
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros								-
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas								-
758	Inversiones en fideicomisos de municipios								-
759	Fideicomisos de empresas privadas y particulares								-
7600	<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional								-

762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera								-
7900	<b>PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
791	Contingencias por fenómenos naturales								-
792	Contingencias socioeconómicas								-
799	Otras erogaciones especiales								-
8000	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
8100	<b>PARTICIPACIONES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
811	Fondo general de participaciones								-
812	Fondo de fomento municipal								-
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios								-
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas								-
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios								-
816	Convenios de colaboración administrativa								-
8300	<b>APORTACIONES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas								-

832	Aportaciones de la Federación a municipios								-
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios								-
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social								-
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios								-
8500	<b>CONVENIOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
851	Convenios de reasignación								-
852	Convenios de descentralización								-
853	Otros convenios								-
9000	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>5,000,000</b>	-	<b>2,814,872</b>	-	-	-	-	<b>7,814,872</b>
9100	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	-	-	<b>2,307,286</b>	-	-	-	-	<b>2,307,286</b>
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito			2,307,286					<b>2,307,286</b>
912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores								-
913	Amortización de arrendamientos financieros nacionales								-
914	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito								-

915	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales								-
916	Amortización de la deuda bilateral								-
917	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores								-
918	Amortización de arrendamientos financieros internacionales								-
9200	<b>INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	-	-	<b>507,586</b>	-	-	-		<b>507,586</b>
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	-		507,586					<b>507,586</b>
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores								-
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales								-
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito								-
925	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales								-
926	Intereses de la deuda bilateral								-
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior								-
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales								-

9300	<b>COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	-	-	-	-	-	-	-
931	Comisiones de la deuda pública interna							-
932	Comisiones de la deuda pública externa							-
9400	<b>GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	-	-	-	-	-	-	-
941	Gastos de la deuda pública interna							-
942	Gastos de la deuda pública externa							-
9500	<b>COSTO POR COBERTURAS</b>	-	-	-	-	-	-	-
951	Costos por coberturas							-
9600	<b>APOYOS FINANCIEROS</b>	-	-	-	-	-	-	-
961	Apoyos a intermediarios financieros							-
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional							-
9900	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>	5,000,000	-	-	-	-	-	5,000,000
991	ADEFAS	5,000,000						5,000,000
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>123,659,888</b>	<b>14,454,496</b>	<b>28,603,916</b>	<b>4,000,000</b>	<b>4,000,000</b>	<b>-</b>	<b>174,718,300</b>

Fernando Gutiérrez Ruiz que a la letra dice: dependencia: Hacienda Municipal Sección: departamento de contabilidad Oficio: HPM 077/2012 Lic. Juan Gabriel Gutiérrez Orozco Secretario General Presente: Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo envió el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio Fiscal 2013, para que se apruebe en acta de Ayuntamiento por el cuerpo Edilicio. Sin otro particular reitero a usted mi consideración y afecto. Atentamente "2012 año de la equidad entre mujeres y hombres" Zapotlanejo, Jalisco, a 10 de diciembre del 2012. C. Fernando Gutiérrez Ruiz Encargado de la Hacienda Pública Municipal. Bien Como vieron se les envió una copia del presupuesto y esta a su consideración y quien lo solicite tiene el uso de la voz.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Estuvimos analizando la gran cantidad de dinero que se está dando a la obra pública estuvimos viendo que en las últimas dos administraciones es la



primera vez que el dinero que se destina a obra pública en la ley de ingresos es muy bajo solo veintitrés millones de pesos si mal no recuerdo estoy buscando si alguien lo tiene antes que yo y me quiera auxiliar para darme la cantidad bien son veintitrés millones doscientos noventa mil, nos dimos a la tarea de buscar el primer informe de gobierno de la administración anterior y en la ley de egresos solo para obras publicas en el primer año se programaron treinta y ocho millones ciento noventa y seis mil pesos, quince millones de pesos más, en el año dos mil siete pese a que había una deuda recibida de más de cuarenta millones de pesos se programo hubo un presupuesto que se había dejado por la administración anterior por diez millones se ejercieron cincuenta y uno millones seiscientos trece mil pesos para el siguiente año dos mil ocho con un pago de deuda de nueve millones de pesos se presupuestaron veinticinco millones de pesos y se ejercieron ciento diez millones de pesos y para el siguiente año en la ley de egresos también se destinaron lo estoy buscando cincuenta y ocho millones trescientos sesenta y tres mil pesos ¿Por qué en esta ocasión estamos destinando solamente veintitrés millones de pesos para obra pública y luego a parte si nos vamos a la ley de egresos quisiera pedir una aclaración que ahí mis neuronas no me dieron para mas servicios personales sesenta y siete millones setecientos dos mil pesos y sueldos base a personal permanente cuarenta y uno millones quinientos cuarenta y siete mil doscientos veinte pesos si sumamos los cincuenta y uno millones que creo que es lo de la policía y los cincuenta y dos millones del personal nos habla de mas de cien millones de pesos de nomina, nosotros no podríamos aprobar este presupuesto si no tenemos antes conocimiento total de la planilla de personal ¿Cuántos trabajadores están trabajando actualmente y cuanto están ganando? Porque nos parece muy desfasada la cantidad de gastos y miren la mayoría de nosotros los regidores somos nuevos en esto la mayoría de nosotros los regidores los habrá con mucha experiencia pero la mayoría de nosotros no le entendemos muy bien todavía a esto y tenemos una responsabilidad con la sociedad a la que le fuimos a pedir un voto y no podemos aprobar un presupuesto en el que se programe menos dinero que hace seis años menos dinero que hace siete que hace seis que hace cinco que hace cuatro que hace tres que hace dos y que hace un año yo creo que deberíamos destinarle más dinero en este año a la obra pública, por otra parte también ya analizándolo nos dimos cuenta que en la cuestión de la seguridad publica en la seguridad de los agentes en la compra de equipos también va muy bajo el presupuesto no se le está destinando casi nada para la compra de equipos para la seguridad de los policías si bien es cierto y bendito sea dios el que no nos ha pegado la delincuencia organizada tan fuerte nuestros elementos de seguridad publica requieren estar mejor equipados y la cantidad que le estamos destinando me pareció mucho muy por debajo de lo que representa Zapotlanejo, son situaciones que a menos que no haya una aclaración que en el caso personal y el de mis compañeros regidores de la fracción del pan nos dejara satisfechos no la podríamos votar a favor aunque sé que no nos necesitan para este voto ustedes la pueden votar y la pueden aprobar porque es mayoría simple pero si quiero que quede asentada esa responsabilidad que como regidores tenemos de aprobar este presupuesto tan bajo para la cantidad de obra que requiere este municipio y para lo que ha estado acostumbrado en los últimos seis años y por lo que estuvimos ustedes y nosotros luchando en una contienda constitucional para llevarle beneficios a la gente creo que esto no lo estamos demostrando aquí.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere y refiere: Muy bien maestro yo en primer lugar tengo mi duda en lo que dijiste que sacas ciento y tanto millones de gastos ¿de dónde sales eso que mencionas? ¿no sé de dónde sacaste esas cantidades?

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Por eso dije que tal vez mis neuronas están mal aquí debería estar alguien de hacienda para acláramelo pero servicios personales aquí dice que recursos propios hay cincuenta y tres millones cuatrocientos aquí se refiere a servicios personales.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere y refiere: Bien ahí te fijas maestro y antes de entrar al tema con todo el respeto maestro creo que he sido muy claro y he hecho la invitación a todos ustedes porque a fin de cuentas todos componemos el cabildo del Ayuntamiento y yo más bien y no porque se ocupe o no tu voto maestro o el de todos yo quiero que todos lleguemos al mejor acuerdo y que estemos convencidos en que se va a tratar en ese tema quiero ya entrar en eso y que se considere de esa forma y el tiempo en que tengamos que llevarlo maestro y con los demás compañeros lo hacemos que quede todo bien claro y yo creo que no hay nada oculto y eso es lo más importante y la cantidad que estamos hablando es realmente en los salarios si tú te fijas ahí se compone realmente en sueldos personales y yo quisiera que en servicios personales viniera una de las personas que están en la tesorería para que nos expliquen y que quede muy claro y no haya alguna duda.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Por supuesto aquí en el número mil cien dice remuneraciones al personal de carácter permanente luego abajo en el ciento trece sueldo base al personal permanente las cantidades son diferentes me imagino que son dos partidas diferentes y si los sumamos ya con las aportaciones federales los sesenta y siete millones setecientos dos mil mas los cincuenta y cinco millones seiscientos catorce mil por eso decía que esos cincuenta y cinco millones a lo mejor es lo de la policía y esto nos da arriba de cien millones de pesos en gasto no en gasto corriente gasto solo de personal entonces aquí si me gustaría que como que quedara esas cantidades.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere y refiere: Bien si lo realmente de la policía son diez millones nada más ahorita va a venir una persona para que nos explique rubro por rubro esperen un poco, quiero decirte también porque se está integrando también este presupuesto en esas cantidades yo creo que si lo vemos así como tu estas preocupado en este caso yo estoy más preocupado, y me preocupa que estos importes estén en esa cantidad tan baja pero es la realidad ¿Qué paso maestro o todos en general? Se vino la situación de los Panamericanos y desgraciadamente se les quitaron recursos a los Ayuntamientos, una partida que estaba presupuestada en cuatrocientos ochenta millones de pesos para todas las regiones se bajo a doscientos cuarenta millones de pesos y quiero decirte que en ese rubro logramos todavía rescatar nosotros en la región doce tres millones novecientos mil pesos por ahí está la partida ¿para qué? Para la calle Juárez, ya tenemos esa cantidad aprobada que va a venir en ese programa entonces tristemente cada vez fue peor la situación más difícil maestro, este presupuesto es un presupuesto conservador de no quedar mal tratando de que sentimos con toda la confianza que vamos a tener más recursos pero quiero decirles que estoy muy positivo en ese sentido yo podría ponerlo más elevado pero para que hacer castillos en el aire, en ese sentido con todo respeto esa es la situación por eso se está presentando de esta forma pero adelante maestro.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo lo he dicho reiteradamente que usted es un hombre de buena fe desgraciadamente no todo está en sus manos, usted me dice que bajaron las partidas o los apoyos a los municipios quiero decirles que en el presupuesto dos mil siete fue menor a cien millones de pesos fueron noventa y ocho en el presupuesto dos mil ocho el presupuesto con el que se inicia y en donde se basa para sacar casi cuarenta millones de pesos a obra pública fue de ciento dieciséis millones y hoy es de ciento setenta y cinco millones de pesos hay poco de incongruencia porque hoy estamos recibiendo mucho mas y estamos apostándole mucho menos a la obra pública.

Hace el uso de la voz el regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Yo solo quiero opinar algo antes de que vengan los de Tesorería y que nos vayan

aclarar algunos puntos en la ley, en la ley de ingresos perdón en los ingresos que se aprobó para el año dos mil once es mayor que el que se aprobó para el dos mil doce y ahí en lugar de considerar algún aumento los ingresos de la federación o del estado han sido menores, el presupuesto que estamos pidiendo hoy que se apruebe se baso en históricos del dos mil once en el ejercicio cerrado dos mil once con las siguientes propuestas se considero un cinco por ciento de incremento en comparación con el ejercicio anteriormente cerrado que es el del dos mil nueve a excepción de partidas de participaciones de los ingresos así como las aportaciones del estado y de la federación para obras publicas por programas de FONDERREG y TRES POR UNO esto por la misma situación porque no depende de nosotros el poder elevar el cinco por ciento en este caso también por la parte de egresos con el cinco por ciento en los rubros dos mil y tres mil se está considerando en el rubro mil de nominas está proyectado en base a la plantilla existente hasta la segunda quincena de noviembre del dos mil doce como estaba hasta el dos mil doce con un incremento del cinco por ciento así mismos el rubro cuatro mil con transferencias de subsidios y otras ayudas se considera los subsidios al DIF, Banco de Alimentos y Teletón, por parte del rubro cinco mil de muebles e inmuebles se considera la adquisición de diez patrullas mas para la dirección de seguridad pública y para el autobús para el transporte de estudiantes y un tracto camión para el traslado de maquinaria es ahí donde se está destinando un poco mas de recursos de egresos y que es claro que no se ven afectados obra pública porque es ahí donde se puede generar el recurso pero con la consigna de que el presidente está en la mejor disposición junto con todos los regidores para poder gestionar recursos en su momento y poder adecuar otra vez el presupuesto si bien es cierto maestro el presupuesto es algo austero pero con las buenas intenciones de ir incrementando el presupuesto del año que viene el del dos mil trece.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Nada más un detalle agregar también en otro punto porque es parte de lo mismo que quedo por ahí pendiente que creo que tienes conocimiento la compra del terreno del parque calderón donde está el monumento ahorita que se había comprado en cinco millones y medio el Ayuntamiento anterior pago tres millones y los otros dos millones y medio se iban a pagar con unos terrenos que no fue el acuerdo y regresan y creo que está pendiente otros dos millones y medio de pesos que se refleja en una rebaja en la obra pública porque hay un compromiso, entonces creo que en ese sentido vamos acorde pero si decirte de vuelta que estamos tratando que sea un presupuesto que a partir de ahí hacia arriba la situación va a seguir difícil también pero como decía el Ingeniero Rubén Torres esto está sujeto a cambios y si consideramos en cualquier momento modificar algún rubro lo vamos hacer y con mucho gusto.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo por ejemplo Presidente veo que en servicios de comunicación social y publicidad en tres mil seiscientos tres sesenta y uno difusión por radio televisión y otros medios para dar mensajes de programas y actividades gubernamentales se invierte en casi seiscientos mil pesos ¿creen que sea necesario que un Ayuntamiento del tamaño de Zapotlanejo con menos de setenta mil habitantes con muchas carencias sea valido que le invirtamos seiscientos mil pesos en radio y televisión?

Hace el uso de la voz el regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Yo en lo personal le puedo comentar que estos fueron históricos del año dos mil doce.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Pero si ellos ya cometieron un error regidor Rubén ¿Por qué nosotros vamos a volver a cometer el error?

Hace el uso de la voz el regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Maestro con todo respeto no creo que sea un error y pienso que toda la ciudadanía debe de estar informada de las acciones que se están haciendo en el

Ayuntamiento y al contrario si estuviera en mis manos yo no pondría esta cantidad yo pondría mas porque realmente la comunidad es muy amplia tenemos más de sesenta y cinco mil habitantes y para dedicarle si dividimos esta cantidad en sesenta y cinco mil habitantes no creo que nos llegue al peso para informarle a cada habitante lo que el Ayuntamiento está haciendo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Para agregar un poco maestro yo quisiera que consideráramos un detalle ¿Cómo está el presupuesto? Esta desgraciadamente por los cambios que fueron no pudimos considerar el presupuesto dos mil doce y ahorita no sabemos cómo va a cerrar el año dos mil doce es la verdad y es por eso que estamos diciendo que podemos hacer los ajustes a lo mejor el que está ahí y que viene arrastrándose ni se gasto esa cantidad y es donde hay que ajustarla y es donde todos esos ajustes que pueden ser a menor van a ir directamente a obra pública eso nada mas si quiero que lo consideremos yo creo que independientemente el que no tengamos la experiencia ene esto no se trata de sorprender a nadie yo si quiero que lo dejemos en ese sentido aclarar bien y el señor Alfonso Marroquín esta aquí no se si ustedes creen oportuno que lo pusiéramos primeramente a su consideración para que pueda participar y someterlo a votación como debe de ser de esa forma para que nos dé una aclaración o duda y que quede bien claro a todos nosotros que es lo más importante.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo quiero decir algo para que quede claro no es que dudemos que haya cosas ocultas, es que sentimos que hay cosas que se pueden modificar, ayuda a obras sociales sin fines de lucro, me imagino que es la cruz roja me imagino que es Teletón tres millones y medio de pesos, entonces teníamos que ver y analizar cuáles son las instituciones, cuanto ocupan, a lo mejor ocupan mas y no tres millones y medio y luego vimos otro de alimentos para animales y yo le empecé a echar numero haber caballos el Ayuntamiento no tiene, perros policías el Ayuntamiento no tiene, cotorros pues uno que otro regidor, no encontré ningún pero o un animal para invertirle veinte mil pesos para los animales.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien déjame decirte maestro que de esas partidas que aparecían por mil pesos o mil quinientos pesos que se venían arrastrando por eso se pidió que se ajustara en otro rubro para que no quede así si me explico yo creo que todos esos ajustes se van hacer cerrando el periodo se considera de esa forma y decirte tienes toda la razón en el rubro de aportaciones viene otro punto del DIF en el que solicita sesenta mil pesos quiero decirles que se les dieron veinte mil pesos está presupuestado veinte mil pesos y tú dices no es posible verdad cuando hay tanta necesidad estoy totalmente de acuerdo pero va encausado a lo mismo que te estoy diciendo tratamos de bajar y que sea lo más acorde posible la presentación de este presupuesto si me dices y para empezar el primer pleito va a ser con mi señora en ese sentido no tanto porque se lo de o no se lo de por la necesidad que tiene no se pudo aportar los sesenta mil pesos en el presupuesto y te lo justifican dos psicólogos un chofer por ahí están entonces deberás que quisiéramos tener más pero yo creo que esto la respuesta la vamos a tener muy clara una vez que se cierre el periodo donde vamos a tener que hacer los ajustes y ahí podemos considerar quiero decirte que se está considerando la solicitud que hiciste del apoyo de mantenimiento a los equipos de computo hay una partida de ciento y tantos mil pesos se está considerando eso, tratamos de ajustar lo mas que se pueda pero con mucho gusto adelante.

Hace el uso de la voz el regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Nada más para aclarar el rubro que dice maestro de los animales hay ocasiones en que el Ayuntamiento recoge animales porque se encuentran perdidos o extraviados en la vía pública y paraqué no ocasionen ningún problema se han recogido por ejemplo ganado bovino ganado ovino y se llevan al rastro municipal hasta que alguien resulte el dueño de ese ganado y mientras tanto

se le tiene que alimentar ya paso en la administración anterior donde un servidor tuvo que darle el servicio de productos alimenticios para el ganado y de ahí puedo corroborar que se hizo ese gasto es un histórico del año pasado por eso en ese sentido estamos aportando para esos imprevistos que no se consideran.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo pensé que era lo que aportaba el Ayuntamiento para la feria que espero que siga la feria de Zapotlanejo pero que la revivamos no como lo hizo la administración anterior que la dejo morir a los ganaderos se les hace una aportación que puedan llevar porque nos hacen el favor de llevar su ganado pensé que era por ahí pero bueno pensé que alguien me lo pueda aclarar.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Mira quiero hablar de otra situación la reunión que tuvimos del consejo municipal de desarrollo rural hubo una queja de una persona de un ganadero que en su rancho hay como treinta y cinco vacas que no son de él, él hizo su denuncia y ¿qué va hacer el Ayuntamiento? Vamos a recoger ese ganado y lo vamos a llevar con nosotros al rastro y tenemos que darle alimentos mientras son peras o son manzanas entonces es parte también que pueda entrar en eso tampoco es de diario son situación que salen espontaneas y el señor dice yo no quiero tener responsabilidad porque ese ganado tiene registro esa es la situación entonces imagínate que le encuentren ese ganado en su rancho se va por el delito de abigeato entonces vamos a tener que recoger eso son treinta y cinco cabezas y no sabe ni de donde llegaron curiosamente piensan que llegaron del municipio de Tonalá del lado de la barranca pero esta esa situación vigente adelante no se si consideren la intervención de el señor Alfonso Marroquín si lo consideran ustedes compañeros regidores prudente que nos acompañe lo someto a su consideración y también está ahí el contador para que se pase. El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta, por lo que al ser sometida a los Municipales presentes, en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD**, acto continuo, el Presidente Municipal le da el uso de la voz al C. Alfonso Marroquín para aclarar alguna duda respecto al presupuesto y a los sueldos y al maestro Ernesto le quedan las dudas y es importante aclararlas se manejan las cantidades.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Alfonso bueno tú hiciste todos los presupuestos que te puedo platicar dos mil siete, dos mil ocho, dos mil nueve, dos mil diez, dos mil once y en este dos mil doce la cantidad que se le está destinando a la obra pública es muy baja en comparativo a lo mejor es más alta que la del dos mil once que era el último año de Juan José pero si la comparamos con los otros años veintitrés millones de pesos es muy baja y estamos cuestionando en el numero mil Alfonso en la partida mil de servicios personales aquí están las sumas Alfonso si gustas verlas esto nada mas estamos aclarando si son más de cien millones de pesos en sueldos base al personal permanente y remuneración al personal de carácter permanente estos dos son los que nos han pegado un poquito no le entendimos muy bien.

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: Gracias muy buenos días a todos con todo gusto les explico si nos toco participar en la proyección presupuestal de este de este año dos mil trece y primero quiero comentarles que lo estuvimos comentando con los regidores de la comisión con el señor Presidente es un presupuesto que lleva un tinte ajustado para evitar hacer castillos en el aire o contar con dinero que no pudiera llegar en su momento y que lejos de apoyar nos pudiera meter en un problema financiero viene quedando poco para obra pública regidor Ernesto eso es verdad hay unos rubros muy importantes que en la administración pasada en el año dos mil once apoyaron bastante para este rubro en obra pública y fueron los programas estatales y federales, los años dos mil diez y dos mil once fueron muy reducidos y en el año dos mil doce empezaron a llegar más fuertes más apoyos por parte de los programas de CAPECE de FONDERREG de los diferentes programas TRES POR UNO no se dieron en

los dos primeros años de la administración pasada, se están considerando solamente los básicos en obra pública lo que viene siendo TRES POR UNO FEDERAL y FONDERREG básicamente esos y se deja la puerta abierta para la gestión de la administración haga de los recursos y programas y estos vendrían a incrementar los rubros específicos de obra pública siempre y cuando se respeten los techos financieros que se asignan a cada dirección si se respetan y las gestiones presupuestales que se hagan en el gobierno estatal y federal estamos en el entendido los rubros de obra pública si esta bajo entendamos que el presupuesto es un pre-estimado que va a suceder en el año se va a modificar en su momento y que sea positivamente para incrementar rubros como obra pública depende del ajuste de todas las personas que llevan la administración y la administración de los recursos mismos eso por ese lado Ernesto y por el lado del techo financiero de obra pública si hay rubros que no se pueden bajar o si se bajan estaríamos hablando de cosas irreales por ejemplo los gastos de tipo corriente todo lo que tiene que ver con la partida dos mil y tres mil hablando de gastos que no los vas a mover hubo un cinco por ciento de interés de acuerdo a un histórico de consumo de gastos y hablamos de una realidad que nos deja muy en claro lo que queda para disponer para obra pública ahora repito es un escenario conservador las participaciones estatales y federales en el mes de enero estarán confirmando de la federación lo que efectivamente lo que le va a llegar a esta administración para disponer por parte de participaciones en el año dos mil diez perdón en el año dos mil once si mal no recuerdo estaba un estimado de ciento doce millones de pesos por participaciones federales y estatales y los fondos que vienen siendo los fondos de fortalecimiento fondo de infraestructura para el dos mil doce les comento que tuvo una disminución aproximadamente del uno por ciento entonces ¿que se espera para este año? la verdad no se ve algo muy alentador estamos tomando cifras muy parecidas sin incrementar prácticamente la inflación esperando ya lo que venga definitivo en enero y habrá que hacer el ajuste que en su momento casi estoy seguro que se dé a la alza y esos ajustes positivos que se vendrían a dar a la obra pública siempre y cuando se cumplan con las partidas y techos presupuestales de cada dirección.

Toma el uso de la voz el regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Licenciado Alfonso Marroquín en la partida mil en el año dos mil once dos mil doce ¿no tiene que cantidad se estuvo destinando para servicios personales? Esto para ver un comparativo con el que se está proyectando para el año dos mil trece.

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: Si ahorita lo checamos primero la duda que tiene el regidor Juan Ernesto Navarro si me permiten, me comentaba regidor Juan Ernesto Navarro que en cuanto a servicios personales en cuanto a lo que es sueldo base al personal permanente cincuenta y dos millones trescientos siete mil ciento ochenta y seis tu duda Regidor Ernesto tu duda es del tipo aritmético totalmente si te fijas hablamos de acumulaciones de cuenta la cuenta 1100 acumula esta precisamente de los cincuenta y dos millones y te acumula la ciento once también y entre las dos hacen la cifra acumulativa de cincuenta y seis millones la ciento trece y la ciento doce Regidor Ernesto hacen la suma acumulativa de los cincuenta y cinco millones.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Quiere decir que en gasto en servicios personales solo traemos en gastos cincuenta millones?

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: No fijate regidor Ernesto que falta otro rubro abajo que viene el personal eventual y arriba viene solamente los de base abajo vienen los eventuales incluso por estructura del formato como lo manda la auditoria superior más adelante podemos encontrar los que son jubilados y pensionados en el rubro siete mil si mal no recuerdo más bien es el cuatro mil.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Alfonso cuanto sería cuanto sería en concreto lo que estamos pagando?

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: Es lo que tú tienes en el rubro mil es todo mas jubilados y pensionados que viene incluidos en la partida cuatro mil si podemos irnos ahí por aquí viene pensiones y jubilaciones en el rubro cuatro cincuenta y uno y cuatro cincuenta y dos si lo pueden checar sería lo que tienes en la partida en el rubro mil Regidor Ernesto lo que se tiene en el rubro mil mas la cuatro cincuenta y uno y la cuatro cincuenta y dos que vienen siendo pensiones y jubilaciones sería la suma aritmética tanto del rubro globalizado mil mas la cuatro cincuenta y uno y la cuatro cincuenta y dos sería el total de un millón novecientos cuarenta y nueve mil trescientos noventa mas tres sesenta y seis cuatro diecinueve vendría siendo el total de gasto en la nomina la base para este cálculo fue la segunda quincena de noviembre proyectada al ejercicio dos mil trece y con respecto a la duda del Arquitecto Gregorio Dávalos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien nada más para aclarar si está bien aclarado Profesor Ernesto Navarro?

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Si está bien.

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: Bien con respecto a la duda del regidor Gregorio Dávalos con todo gusto por aquí traigo es mucho soporte pero sí le puedo comentar que si aquí traigo la partida del histórico del año dos mil once por aquí lo tuvimos en su momento de base para estos trabajos del presupuesto si me permiten un momento y es la partida mil de servicios personales bien el año dos mil once la partida mil estuvo cerrando de acuerdo a este papel de trabajo sesenta y uno millones cuatrocientos diez mil novecientos cuarenta pesos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Y se incrementa un cinco por ciento.

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: Efectivamente se incrementa el cinco por ciento aproximadamente de acuerdo algunos movimientos de altas y bajas de algunos puestos en los primeros meses de esta administración y el cinco por ciento de la plantilla

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Y con eso nos da la cantidad de los sesenta y siete millones de pesos

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: Efectivamente nos da la cantidad e sesenta y siete millones.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Aclarado que no son más de cien millones pues me queda todavía más duda Por qué si no son los cien millones que yo hablaba al principio ¿Por qué se está destinando tan poco a la obra pública? A ver si solo son cincuenta y seis millones sesenta y siete millones y tenemos otros ciento y tantos millones de pesos ¿porque es el año en que menos se le destina a la obra pública? ¿Porque lo estamos ahorcando desde ahorita? Porque yo estoy viéndolos comparativos de años anteriores y me da cosa ver que por ejemplo aquí con un presupuesto de ciento cincuenta millones haya casi cuarenta de obra pública con ciento setenta y seis haya casi la mitad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno yo creo que aquí también es importante ver todos

los rubros que cantidades tenias en los demás rubros si hablamos en las partidas dos mil tres mil.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Pero los gastos Presidente no son más o menos los mismos incrementados con los porcentajes del cinco del diez por la inflación pero los gastos no son más o menos los mismos el personal a aumentado que tanto no tanto estamos hablando que en el dos mil nueve eran en el dos mil ocho en el rubro de servicios personales eran cincuenta millones del dos mil ocho al dos mil doce en cuatro años ha aumentado diecisiete millones ha aumentado la cantidad de jardines tiene que aumentar la cantidad de personal que trabaja y bueno no le veo desfasado y donde le veo desfasado es en que fuimos o fueron demasiado conservadores de lo que se le está asignando a obra pública y es insisto es el punto donde no estamos de acuerdo es el punto medular es el punto donde no podemos aceptar nosotros los regidores de representación proporcional del pan aprobar este presupuesto y lo dejo así para que ustedes también los demás regidores de las otras fracciones lo analicen bien que fuimos a decir a la calle que fuimos a prometerle a la gente casa por casa comunidad por comunidad y estamos siendo incongruentes con lo que fuimos a decirles le estamos apostando a ser precavidos no le estamos apostando a gestionar y gestionar no le estamos apostando a los programas no le estamos apostando a irnos a luchar se que usted es un luchador hay dependencias que me han hablado de usted que ya no lo aguantan y que bueno porque señal que lo que está haciendo es exigirles lo que merece Zapotlanejo, pero en la cuestión del papel que va a quedar documentado nos estamos quedando muy cortos muy cortos si hacemos el comparativo con todos los años anteriores y no me quedo satisfecho con quedarme corto porque el que poco pide poco merece.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Mira maestro yo creo que ha sido muy claro y qué bueno que dices eso porque no me he detenido ni me voy a detener a seguir gestionando yo creo que esto que hoy se está presupuestando lo menos es haber acomodado la partida en otra situación más elevada pero yo creo que hay que ser más realistas en ese sentido los tiempos son cada vez más difíciles yo te pregunto y con todo el respeto lo hemos hablado este presupuesto la obra pública estoy más preocupado yo pero estamos todos en la misma situación yo te pregunto si ponemos otra partida otra cantidad para obra pública y no la logramos ¿Cuál va a ser la situación? Pues porque pusiste eso, porque no lo diste, yo te pregunto tenemos esa partida en obra pública de veintitrés millones a lo mejor la vamos a duplicar o la vamos a triplicar esa es la labor que hagamos nosotros yo creo que nos sentiríamos más tranquilos el decir a caray y si te digo no me voy a detener yo creo que han pasado situaciones desgraciadamente con los cambios de gobierno con los tiempos que no se acomodaron y tu sabes son cinco meses que estamos parados y a pesar de eso estamos logrando algunas situaciones por el bien de todos nosotros y hoy me siento satisfecho de que logramos otro recurso y cerramos una operación en un programa que no lo cerramos y que afortunadamente logramos un millón novecientos para las escuelas al peso por peso entonces no nos vamos a detener y esa es mi preocupación y con los cambios que vengan de gobierno yo pienso que va haber más apoyos todavía y quiero decirlo muy claro yo he sentido apoyo con este gobierno aquí no hay colores y lo vimos que lastima que no estuviste con lo de la entrega de la ambulancia pero el mismo secretario de salud lo manifestaba bien o mal creo que en dos meses sin recursos estamos trabajándonos está yendo bien y ojala nos fuera todavía mejor y n nos vamos a detener y no solo soy yo tu profesor tienes muchas amistades y veo que cada uno en muchas partes tenemos conocidos y es donde yo los invito a que nos integremos a ir a pedir y a solicitar con mucho gusto mira por ejemplo ayer estuvo el regidor Gregorio Dávalos acompañándonos en el martes contigo en la delegación de Santa Fe, le dije veinte arquitecto estas personas tiene unas inquietudes ¿Cuándo vamos? El jueves detalles e inquietudes que el regidor Gregorio Dávalos tenía con mucho gusto las aclaramos, inquietudes que ustedes tengan, compromisos que hicieron con la comunidad a mi no me preocupa si



van por parte de ustedes esas son necesidades que tiene la comunidad no es el profesor un gusto el que él tenga que hacer a la comunidad no es el no es cada uno de nosotros se os digo sinceramente y los invito deberás que entremos a esto no nos queda otra cosa más que integrarnos, en una ocasión me invitaste en unos pendientes que tenias y yo te dije adelante profesor me pongo a su disposición aquí ya no hay partidos lo decía el mismo secretario de salud aquí no hay partidos aquí se están viendo resultados, vino el diputado de la comisión de salud ahorita no recuerdo su nombre estuvo presente nos van apoyar con un proyecto que se les entrego de veinticinco millones de pesos y es un diputado que es del pan voy a pelearme con él claro que no voy a pelearme al contrario son las gentes que nos van ayudar los diputados y así fuera él y del partido que fuera un proyecto que se entrego ya quede con el regidor Juan Carlos de ir precisamente al congreso ¿Qué hay del proyecto? Son veinticinco millones de pesos para dar un servicio de atención médica psicológica, entonces otro municipio se los presento el proyecto y aproveche como dices tú me acomode y yo también se los presente y les dije me apoyas diputado lo invite y vino y creo que nos va ir bien yo les pediría deberás maestro y no es nada mas someterlo a votación e ir en contra de ustedes yo no quisiera hacerlo de esa forma más bien me gustaría ¿dime que podemos modificar? ¿Qué podemos modificar? Dime alguna sugerencia no solo quiero ahorita someterlo a votación no quiero hacerlo yo quiero que salga aprobado por todos nosotros y que estemos de acuerdo y que si haya algo pues vamos viéndolo y esto está sujeto a modificación con mucho gusto yo lo pongo a su consideración no quiero que se de esa forma maestro mas bien vamos viendo y díganme que le ajustamos.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: ¿Tendríamos tiempo para eso?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Tenemos todo el día con mucho gusto.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: A mí me gustaría irme a revisar las partidas e históricos yo creo que usted tiene un muy buena disposición y está acostumbrado a las presiones perdón ¿qué pues eres el tesorero o no? ¿El tesorero no está?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No está ahorita.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: ¿No tenemos tesorero?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si lo hay maestro.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Ahí podríamos ahorrar presidente yo a lo que me refiero de todos modos Alfonso está haciendo el trabajo ahí lo tiene hay muchas de las cosas en las que podemos ahorrar yo no quiero ser sarcástico de verdad le he reiterado en muchas ocasiones que creo que tiene usted buena voluntad pero también creo que debería de aceptar y de cada cosa que le hemos dicho que no estamos de acuerdo usted nos ha dicho participen, aclárenlo, díganlo yo pediría que se nos diera una semana para analizar bien este presupuesto no ¿Cuántos días?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Déjame decirte se debe de presentar el día quince yo creo que tu no desconoces por lo menos déjame decirte es lo que estoy diciendo lo someto a votación y si se aprueba por mayoría que bueno y si no pasa pues no pasa nada y si los demás compañeros no están de acuerdo también se respeta ¿Qué es lo que pasa? Pues que el presupuesto anterior se pasa con el aumento del cinco por ciento y es para hacerlo de esa forma

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo lo dije al principio no nos van a ocupar de todos modos y no nos ocupan para eso solo que si yo quiero dejar asentado en el acta que no estamos de acuerdo con la cantidad de dinero que se está poniendo ahora para a obra nos parece por históricos muy bajo porque ha habido presupuestos menores donde ha habido mucho mas asignación a obra pública ¿Qué hubo? Una dieta grande se apretó el cinturón no sé que si se que hubo no viene al caso decirlo pero creo que eso es lo que deberíamos de hacer nosotros es apretarnos el cinturón y asignarle más dinero a la obra pública que es lo que la gente nos está pidiendo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: A mí me gustaría de todas maneras están los rubros concretos rubros generales y me gustaría que está aquí con nosotros con el uso de la voz Alfonso y vemos que los servicios personales que estamos hablando de los diecisiete millones de X históricos no estamos fuera de orden, materiales y suministros como se componen que nos dijera de todas maneras que tenemos nosotros por eso se mando el presupuesto servicios generales que es lo más pesado cuarenta y seis millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos y ahí te maneja los porcentajes quiero decirte que hemos ahorrado en lo de gasolina en un veinticinco por ciento de cuando entramos maestro y vemos que se le está trabajando y estamos hablando ahí de las partidas, transferencias y subsidios de los viene muebles e inmuebles ahí está considerado también lo de las diez patrullas y quiero decirte que no se está considerando equipo para los policías porque eso nos lo van a regalar todos los uniformes para los cien policías que tenemos, deuda pública que no podemos dejarla.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Señor presidente ahí le va cálleme la boca con hechos aprueben su presupuesto como lo tienen y de verdad se lo digo de corazón se lo digo de corazón por la gente y porque creo que hay buena voluntad por parte de usted cállenos la boca a nosotros con hechos yo espero que lleguen esos millones que lleguen esos apoyos que lleguen pero nadie me va a quitar a mi de la cabeza que estamos siendo demasiados precavidos en este presupuesto porque no nos estamos arriesgando nada por la gente nos estamos arriesgando nosotros a no tener el problema y si me voy a meter en algo que no debería pero si Alfonso Marroquín hiciera el presupuesto a como el está acostumbrado a presionar si el mandara en tesorería y el viera eso le aseguro que el mismos Alfonso lo incrementaría ese presupuesto y él sabe que es el presupuesto más bajo con estos ciento setenta y cinco millones a lo mejor es un poquito más alto que el del año pasado pero estaba finalizando Juan José entonces no se me puede quitar de la cabeza.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien mira en el rubro de aportaciones y participaciones estamos hablando de ciento veintiuno millones de pesos ¿Cuánto teníamos en la anterior Alfonso? ¿Ciento doce millones de pesos?

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: No lo que pasa es que hay una transferencia.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Hubo una partida que me decías que no se fue algo fuera de.

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: Precisamente fue en el rubro de las participaciones federales y estatales que viene siendo precisamente les comentaba que el rubro de las participaciones estatales y federales que viene siendo el rubro ocho mil en el año dos mil once por acomodos de auditoría no incluía ahí las gestiones de los programas del estado y de la federación y ahora por acomodo simplemente

el acomodo de los formatos que manda la auditoria ahora ya los incluye ahí si vemos la cantidad es mayor en la partida ocho mil por esa situación precisamente en el año dos mil once los programas federales y estatales ya había once o quince millones de pesos

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Estamos hablando de ingresos.

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: Si es de ingresos de ingresos nada más

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con ciento veintiuno millones

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: Así es ciento veintiuno millones que están estimados para el dos mil trece y sin embargo en el año dos mil once y el dos mil doce esa partida estaba en otro rubro integrado por eso de forma global no es comparativo porque da una diferencia estos ciento veintiuno millones tendría que rebajarle ocho millones de pesos que están incluidos que estaban en otro rubro por cuestiones del estado y la federación para obra pública estaban incluidos en otro rubro y ahora por acomodo diferencial esta en el ocho mil y a los ciento veintiuno tendríamos que restarle ocho millones exactamente ocho millones

Hace el uso de la voz el regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Señor presidente yo nada más para información y aprovechando Licenciado Alfonso Marroquín que ya tiene el micrófono en la partida tres mil en la comparativa dos mil once de contribuciones y mejoras bueno la tres mil pero de gastos de egresos es correcto servicios generales

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Son seis millones

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: La partida lo que viene siendo la tres mil pero ¿la duda cual sería Regidor Gregorio Dávalos?

Hace el uso de la voz el regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: que diferencia o que comparativo en el gasto en el dos mil once comparativamente proyectado al dos mil trece.

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: Casi treinta y ocho millones si mal no recuerdo estaban en el dos mil once

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Has de cuenta regidor Gregorio Dávalos que tiene solo el cinco por ciento más que el anterior del dos mil once

Hace el uso de la voz el regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Entonces le quitamos el cinco por ciento nos va a dar el gasto dos mil once

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: Mas algunos gastos especiales que viene ya en esta administración y hay gastos que no pueden ser iguales y si mal no recuerdo las cuotas del DIF o los arrendamientos por ejemplo ahorita se rento un local más amplio para el área de Gimnasio Municipal entonces esos rubros no pueden llevar el cinco por ciento porque son muy específicos los incrementos al DIF Municipal pues no lleva un cinco por ciento en este caso al DIF municipal se le esta se le está apoyando con doscientos setenta y seis mil pesos de incremento anual y bueno no es un cinco por ciento hay algunas partidas con algunos cambios específicos la gran mayoría lleva el cinco pero hay algunos que llevan.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No es esa partida definitivamente lo del DIF es otra partida.

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: No es otra si lo vamos a ver partida por partida encontraríamos algunos con gastos muy específicos que no van a ser iguales, doscientos cuarenta y seis mil pesos anuales en este año corriente actualmente se les están dando doscientos cuarenta mil pesos y se le incrementaría en doscientos setenta y seis mil al año que ahorita no traigo calculadora seria aproximadamente veintitantos mil mensuales y ellos pedían sesenta mil pesos

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: Entonces el punto donde se pide la aprobación de los sesenta mil pesos

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Se mete ese acuerdo está a la consideración pero realmente va a repercutir lo mismo todos considerábamos que no se alcanzaba maestro y es lo mismo si decimos ¿de dónde se quita? Si acordamos que sean los sesenta mil pesos lo vamos a quitar de lo mismo de obra pública le vuelves a rebajar ahí todo repercute de la obra pública lo que estamos dando en todos los presupuestos viene a repercutir directamente a la obra pública por eso tristemente lo mismo que tu el pendiente bueno pus que vamos a dejar para la obra pública si darles sesenta mil yo te lo digo acordemos que sean los sesenta mil y ¿a dónde va a repercutir? Pues a la obra pública y con esto menos tenemos.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Esa era la duda entonces porque el Secretario General se metió en el punto del orden del día si ya aquí ya se ya se había asignado una cantidad entonces para que se mete otro documentos con otro punto del orden del día posterior donde se pide la autorización.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Se metió porque ya se había presentado la solicitud en esas cantidades entonces se mete como ellos lo solicitan con anticipación pero ya en la situación de la partida por eso queda de esa forma.

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: Nada mas a mi me gustaría al cometaio que me hacia regidor Gregorio Dávalos atinadamente déjenme comentarles hay un rubro que se esta moviendo muy fuerte precisamente en la partida tres mil y es el de energía eléctrica está subiendo del dos mil once al dos mil trece de trece millones a veinte millones es una cosa exagerada

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Y esto va en detrimento a la obra pública maestro Juan Ernesto.

Hace el uso de la voz el Lic. Alfonso Marroquín y refiriéndose al pleno refiere: Solamente en ese rubro de la energía eléctrica si está pegando bien fuerte el incremento

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Son siete millones y vamos a lo mismo esto repercute en la obra pública si le metes los siete millones que son anuales de luz repercute en la obra pública desgraciadamente

Hace el uso de la voz el regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Si me permite nada más la experiencia que tuve en la administración pública en el año dos mil siete la cantidad asignada con el año anterior dos mil seis a fines del dos mil seis se proyectaba el tener una inversión en obra pública

alrededor de diez millones de pesos sin embargo al termino del dos mil siete se termino haciendo una inversión en obra pública de alrededor de cincuenta y dos millones de pesos si mal no recuerdo licenciado Alfonso Marroquín porque en determinado momento sobre el curso se puede estar aprovechando programas y gestiones para incrementar la inversión lo que decía el profesor Juan Ernesto que en determinado momento ojala que esto ocurra y que tengamos que festejar que finalmente estos veintitrés millones de pesos que están programado para obra pública se vean duplicados o triplicados como todos lo deseamos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Gracias Arquitecto Gregorio por tu aportación, yo no sé maestro Juan Ernesto Navarro yo no quiero someterlo a votación y que usted esté en contra yo quisiera que lo consideren en un muy buen sentido de que el que está más preocupado con esa situación soy yo como presidente que invirtamos en la obra pública ojala si lo sometemos a votación su aportación se positiva y a mí me da gusto.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo no pretendo obstaculizar nada lo aclaramos en la primer sesión lo hemos aclarado en lo personal pero tengo que decirlo presidente tengo que decir que por ejemplo usted tiene a Alfonso trabajando en la presidencia que ha sido un excelente tesorero en seis años pero tiene otro tesorero que no viene tiene en otro protección civil otra persona trabajando que ha sido un excelente trabajador que manejo seis años y lo tiene como un empleado que seguramente no se ha de haber bajado su sueldo de un empleado normal quedo con su sueldo y sin embargo contrata a otra persona que no tiene ni el más mínimo conocimiento de lo que se está haciendo y que tiene muchos problemas que de tener casi cuarenta personas que trabajaban ahí voluntariamente sin recibir ni un cinco que dejan su trabajo personal para ir atender a la población en una contingencia hoy nos quedan seis y de esos seis tenemos gente que hay un joven que tiene quince años regidor cierto o falso el joven tiene quince años y que lo tiene joven en esta administración a cargo del parque vehicular de primeros auxilios un joven que ni siquiera tiene licencia de conducir y sin embargo le estamos pagando a una persona que está en la cabeza de eso y que no sabe ni lo que está haciendo que no tiene ni pies ni cabeza y que en todos esos sentidos podríamos ahorrar para invertirles a estos en todos los años ha sido muy precavido el presupuesto en todos los años se ha ido bajito en todos los años se han programado inicial dos mil siete diez millones y se terminaron ejerciendo cincuenta y uno en el dos mil ocho se programaron veinticinco y se terminaron ejerciendo ciento nueve cuatro veces casi cinco en el dos mil nueve fueron cuarenta y cinco se terminaron ejerciendo noventa y cuatro si me explico pero se vio eso que no serbia vámonos quien no se ocupaba vámonos los gastos innecesarios vámonos y eso es lo que yo quiero poner en la mesa el día de hoy ese presupuesto bajito que estamos poniendo como le dije hace rato yo espero que por el bien de Zapotlanejo y por el bien de nosotros que somos la cabeza y la coyuntura del Ayuntamiento salgamos con cuentas muy buenas al final del día metimos veintitrés veinticinco pero se hicieron cuarenta o cincuenta o porque no cien pero si no tomamos una actitud señor gracias que le vaya bien nos vamos a ahorrar treinta mil pesos veinte mil pesos cinco mil cuatro mil no lo vamos a poder lograr.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien Maestro quiero agregar algo también que si vamos a lo mismo y le sumas una y otra cantidad yo creo que el presupuesto para obra sería mucho más alto y te hablo de siete millones de laudos que están considerados no es un cinco son siete millones de pesos que podríamos tenerlos en obra pública tristemente por no haber tenido una sensibilidad para tratar esos asuntos quiero decirte con este muchacho con José Juan Álvarez Ramírez acabamos de arreglar ya se le dio la cantidad de ciento quince mil pesos en un muy buen plan por eso Maestro Ernesto quiero

pedirles deberás que cada uno de ustedes yo quisiera que la aprobación del presupuesto sea por mayoría no quiero que se sienta como imposición y quiero decirte ya los hechos nos vamos como dijiste yo te prometo y tengo el compromiso de que va haber muchos ajustes y en esa base en ese tenor de hacer las cosas bien enero hay cambios voy a tomar medidas drásticas porque no voy a permitir lo que estás diciendo que haya gente que este abuzando del Ayuntamiento ese compromiso lo hago maestro que me tengas esa confianza y a los hechos nos vamos ¿Qué te parece?

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Me parece muy bien.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien solo necesito su apoyo deberás y si es negativo lo voy a respetar pero quiero que sea positivo y que lo veamos de esa forma y esto es para bien de todos y los invito a cada uno nuevamente para que nos integremos y con las amistades que tienen que se sientan con la confianza de que los podemos apoyar vamos no hay por parte mía ningún sentimiento de partidos somos gente que queremos bien a Zapotlanejo, vamos haciéndolo y ese es mi compromiso.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo invitaría a mis compañeros de fracción a que tuviéramos fe en esta ocasión no nos ocupan pero.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si los ocupamos Maestro Ernesto los ocupo.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: En el voto para aprobar esto que quede asentado que en base a esas promesas que el presidente nos está haciendo que van a venir a ser buenas para la población cambiáramos nuestra postura de nuestra reunión previa anoche y lo apoyáramos con el voto en esta ocasión pero también quiero aclarar un último punto esos siete millones de los que habla esa falta de sensibilidad seguramente del señor Héctor Álvarez y de Juan José Jiménez Parra pero aquí no ha habido mucha diferencia usted está dando ciento quince, setenta, cuarenta, noventa y tiene a más de setenta personas si hacemos una media de a cincuenta mil por persona son la mitad de eso a lo mejor mas a lo mejor menos no se señorita Sindico usted tendrá mejores numero que yo en ese sentido hasta que yo pedí el día diecinueve de noviembre iban cincuenta y nueve corridos y los cincuenta y nueve hay que negociar muchos estamos demandados a lo mejor por muchos a otros ya les dimos dinero pero va a venir a representar otros tres o cuatro millones de pesos que estamos criticando una sensibilidad que hubo en el pasado y estamos haciendo lo mismo porque sabe que este es un problema de partidos esto es un problema de estado este es un problema de país donde no tenemos una carrera política para no decir tu trabajas en esta administración y eres del otro partido que te vaya bien porque eso se lo puedo demostrar con números y sino aquí los traigo aquí tengo la lista de los miembros activos de acción nacional y que casi todos han sido despedidos me explico este es un problema que lo vamos a tener la mitad de la administración que sigue a cuantos si es priista si es de su línea a lo mejor se mantiene y si no es priista y no es de su línea a lo mejor mueve algunos y si es panista a lo mejor mueve algunos y si es perredista a lo mejor mueve algunos y eso va a venir a representar gasto que la población en general tiene que pagar por nuestros caprichos o nuestros compromisos porque si a compromisos vamos bueno vemos esos en asuntos generales.

Hace el uso de la voz el regidor José Luis García Andrade y refiere: Gracias, bueno yo creo que en este punto especifico que se toco.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Perdón regidor José Luis no sé si sea parte de esto y si lo que usted refiere es de asuntos varios lo dejamos para ese punto y ahorita

sometemos a votación lo que es el presupuesto, bien compañeros regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO TREINTA Y UNO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Municipales presentes: - - - - -**  
**- - - PRIMERO.- Se aprueba el presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2013, por un importe de \$174, 718,300 (ciento setenta y cuatro millones setecientos dieciocho mil trescientos pesos 00/100 M.N.).- - - - -**  
**- - - SEGUNDO.- Se aprueba el presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013, por un importe de \$174, 718,300 (ciento setenta y cuatro millones setecientos dieciocho mil trescientos pesos 00/100 M.N.).- - - - -**  
**- - - TERCERO.- Se instruye al Presidente Municipal y Secretario General para su envío al H. Congreso del Estado. - - - - -**

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - -**  
**SOLICITUD PARA INCREMENTAR \$60,000 SESENTA MIL PESOS AL SUBSIDIO DEL DIF ZAPOTLANEJO. - - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Buenos días primero antes que nada quiero informarles que se recibió un oficio que a la letra dice: Dependencia: DIF Municipal oficio no. DR 084/12 asunto: petición para turnar solicitud de aumento de subsidio DIF municipal 2013 L.C.P. Francisco Javier Pulido Álvarez Presidente Municipal: Por medio de este conducto nos es grato enviarle nuestros saludos y deseos de bienestar en todas las áreas de su vida, así como éxito en las actividades que dignamente desempeña. Sirva el presente para hacerle una petición: De turnar ante el H. Cabildo que usted preside la SOLICITUD DE AUMENTO DE SUBSIDIO, que se presento, discutí y aprobó en la reunión extraordinaria de patronato el pasado jueves 22 veintidós de noviembre en las instalaciones del sistema DIF Municipal. Agradeciéndole de antemano las atenciones que sirva prestar al presente, me despido de usted atentamente 2012 dos mil doce año de la equidad entre mujeres y hombres, Zapotlanejo, Jalisco, a 26 veintiséis de Noviembre del 2012 dos mil doce. C. MARISA GUADALUPE LOPEZ GONZALEZ Presidenta Sistema DIF Municipal Lic. Psic. MARTHA ELENA GOMEZ REYNOSO Directora del Sistema DIF Municipal. De igual manera recibimos otro oficio que a la letra dice: Dependencia: DIF Municipal oficio no. DR 089/12 asunto: Fundamentación para aumento de subsidio DIF municipal 2013 L.C.P. Francisco Javier Pulido Álvarez Presidente Municipal presente: Por medio de este conducto nos es grato enviarle nuestros saludos y deseos de bienestar en todas las áreas de su vida así como éxito en las actividades que dignamente desempeña. ANEXO AL PRESENTE LA INFORMACION REQUERIDA, FUNDAMENTANDO CON ESTO, LA PETICION DE AUMENTO DE SUBSIDIO PARA EL 2013 DOS MIL TRECE DE \$240,00 DOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS A \$300,000 TRECIENTOS MIL PESOS MENSUAL. Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. Agradeciendo de antemano las atenciones que sirva prestar al presente, me despido de usted atentamente 2012 dos mil doce, año de la equidad entre mujeres y hombres, Zapotlanejo, Jalisco, a 3 tres de Diciembre del 2012 dos mil doce. C. MARISA GUADALUPE LOPEZ GONZALEZ Presidenta Sistema DIF Municipal Lic. Psic. MARTHA ELENA GOMEZ REYNOSO Directora del Sistema DIF Municipal. Bien compañeros como ustedes ya se han dado cuenta de la noble labor del DIF de nuestro municipio, bien en este punto que son sesenta mil pesos que se está solicitando y que ya quedo claro porque se sometió en el orden del día y se considera nada más el aumento a doscientos setenta mil pesos el apoyo para el DIF nada más y si me gustaría someterlo a votación para que quede aprobado en el orden del día

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Que quede aprobado el punto es para incrementar a sesenta mil pesos de subsidio al DIF.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No va a ser esa cantidad y que sea la partida nada más la que está presupuestada perdón.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Es la partida que está presupuestada, bien correcto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Así es lo pongo a su consideración compañeros regidores.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO TREINTA Y DOS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Municipales presentes: - - - - -  
- - -UNICO.- SE AUTORIZA INCREMENTAR \$20,000 VEINTE MIL PESOS AL SUBSIDIO DEL DIF ZAPOTLANEJO. - - - - -**

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - -  
SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR CONVENIO CON EL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS (CAPECE) PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ESCUELA SANA.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y dirigiéndose al Pleno del Ayuntamiento refiere: Bien se recibió un oficio que a la letra dice: dependencia: comisión de educación oficio: 001 asunto: solicitud punto de acuerdo. H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco presente: Por este medio reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho para convocarlo en mi carácter de Regidora de Educación y Cultura y solicito a este pleno se autorice al L.C.P. Francisco Javier Pulido Álvarez, a la Lic. Jacqueline Hernández Temblador, al Lic. Juan Gabriel Gutiérrez Orozco y al C. Fernando Gutiérrez Ruiz; Presidente Municipal, Sindico, Secretario General y Director de Hacienda Pública Municipal respectivamente, para firmar el convenio respectivo mediante el cual se aprueba el proyecto de apoyo para las escuelas incluidas en el programa de escuela sana. Por la atención que se sirva prestar a la presente, le reitero a usted mi sincero agradecimiento. Atentamente regidora de educación y cultura profesora Martha Roció Maldonado Dado. Bien como vieron esta es la solicitud y en este programa se va a firmar el convenio y nos están solicitando que sea aprobado por el Ayuntamiento y ustedes pueden ver ahí la relación de las escuelas que van a ser beneficiadas en este programa yo creo que esta por ahí su escuela maestra también y ojala y se haga, ¿Cómo se considero los apoyos a estas escuelas? Se llamo precisamente a los directores para que ellos presentaran sus necesidades y esos proyectos los logramos sacar o que nos apoyaran con un millón novecientos y tantos mil pesos y peso a peso también por el Ayuntamiento, ¿no sé si haya alguna pregunta referente a este programa?

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Si yo si primer duda el presupuesto dos mil once se ejerció lo ejerció la administración anterior y se apoyo cerca de sesenta escuelas algo así este presupuesto es del dos mil once y quiero adelantarme algo quiero pensar que es una gestión extraordinaria que no se ejerció de otras entidades estatales de otros municipios y que le sobro a CAPECE y que usted atinadamente fue y gestiono las dudas vienen aquí ¿Quién hizo el presupuesto, los levantamientos de lo que se ocupaba y los costos? Primera y le voy a decir porque si los comparamos con años anteriores y vaya que yo maneje seis años esto son muy elevados no quisiera yo pensar que esto



está hecho a través de gestores y que esto incrementa un porcentaje para los gestores esa duda me queda por las cantidades en los que están poniendo esto tengo una pregunta también relacionada con el jardín de niños del Trapiche maestra usted que manda esto el jardín de niños del trapiche según palabras de la directora solo solicita maya sombra y le estamos llevando y le estamos poniendo cosas que ya se le hicieron el año pasado pisos haber vámonos viendo ese jardín de niños del Trapiche esta mas o menos en medio Juan de la Barrera la clave les voy a decir cual es uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, la novena clave donde dice programas escuela sana debajo de sana dice clave debajo de clave nueve clave es abajo esta la catorce VPR catorce cuarenta D, no perdón la de arriba la que termina en P y dice pintura en sanitarios sustitución de barda y/o maya que la maya está en buenas condiciones aquí traigo fotografías que se tomaron el día de hoy en la mañana tiene la barda de enfrente y la de atrás en perfecto estado tiene sustitución de pisos de concreto ahí nos quedan dudas presidente nos quedan dudas de quien decidió los presupuestos, los costos, que bueno que se hizo la gestión, que bueno que es dinero para Zapotlanejo, lo felicito por hacer eso pero vuelvo al punto usted no puede estar en todo y otros ojos deben de supervisar yo estoy proponiendo que entonces las escuelas sean quienes supervisen los costos de los gastos que se vayan hacer para esta partida ¿Cuánto cuesta realmente un mueble de baño? ¿Cuánto cuesta una lata de permeabilizante? ¿Cuántas latas se aplican? Cuanto porque finalmente nosotros le vamos a poner peso a peso que son casi dos millones de pesos y dos que vienen de allá.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien con mucho gusto maestro y así acertadamente este es un presupuesto que se logro rescatar de escuelas que no aprovecharon el presupuesto que había y con mucho gusto lo metimos ¿Cómo se llevo a cabo? Precisamente invitando a los directores y ellos son los que solicitan esto no sé si la escuela de el Trapiche si pide eso y si ya lo hizo ¿Por qué lo está pidiendo? Pero si te digo una cosa y te invito también estamos supervisando, si los costos están altos vamos a pelear eso es claro quiero que quede bien claro que este es un beneficio y si podemos y si podemos traerles más beneficios a mas escuelas pues se las vamos a dar

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Va apoyar hasta casi noventa y seis escuelas y son tres millones de pesos porque noventa y seis escuelas por tres diecinueve por dos como que.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere y refiere: No te preocupes en ese sentido.

Toma el uso de la voz la regidora Martha Roció Maldonado Dado y refiere: Gracias se hicieron las visitas señor presidente a las escuelas hubo reuniones con directores y con maestros y trajeron sus solicitudes y se hizo el presupuesto con los que vinieron de CAPECE y se fueron a las escuelas y solicitaron y a los directores se les pregunta que era lo que necesitaban y ellos pusieron sus necesidades y de acuerdo a sus necesidades es como se registra aquí porque eso es lo que la directora del Trapiche fue lo que pidió Profesor Juan Ernesto, entonces cada directora está en su derecho de pedir y a lo mejor dicen me hace falta esto quiero hacer esto como regidora y el maestro como director y el de proyectos tenemos que está enterado entonces se necesita aquí que si la directora pide ese material me supongo que es porque lo necesita verdad entonces eso fue lo que se registro de acuerdo a lo que la directora pidió.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien haber nada más perdón maestra en esa del Trapiche que pide el Jardín de niños sustitución de pisos de concreto ¿que será maestro Ernesto? ¿Está levantado? ¿Está bien está en condiciones? ¿No será aumento maestro?

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: No requiere cambiarse el piso de concreto está en buenas condiciones.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No será más aumento de extensión usted que conoce ahí no se alguien conoce la escuela.

Toma el uso de la voz la regidora Margarita Maldonado García y refiere: ¿Perdón no le escuche la pregunta? Las lozas están completamente bien no necesitan el día de hoy pasamos a visitar ese jardín de niños perteneció a la zona en donde estoy yo en donde yo trabajo en la setenta y tres y a partir de febrero se dividió la zona el ciclo pasado se les cambio el piso a todos los salones se les construyo una aula cocina en pintura está pintado ahora el día que la visitamos nos dice ella solo solicitamos maya sombra y lo que es la barda de los lados no solicita ella ningún concreto pero le dije de acuerdo al presupuesto se está dando muchísimo dinero y a la hora que tu pongas tu peso por peso pues de donde si somos jardines de pocos recursos que no se tiene y dice ella es que el año pasado como muchas escuelas no aprovecharon ese programa a mi me salió completamente gratis el cambio de pisos, el arreglo de los baños prácticamente ella tiene eso lo único que ella ocupa es la barda perimetral de los lados porque tiene la de enfrente y tiene la de atrás y su piso si se fija ahí su piso del patio cívico el concreto está en perfecto estado.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien yo creo que aquí no es problema aunque este integrado lo que están pidiendo lo que ellos pidieron en su momento pues que se haga realmente lo que se necesite.

Toma el uso de la voz la regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y refiere: Pues hagamos una reunión con la maestra y revisen porque esto se tuvo que haberse basado en algo por escrito y no se pudo haber basado así nada más entonces yo creo que es importante que vaya y hagan un levantamiento y porque no si ustedes pueden intervenir pues también.

Toma el uso de la voz la regidora Margarita Maldonado García y refiere: Aparte que pertenecemos a la comisión somos parte de y precisamente por eso nos dimos a la tarea de esto porque a veces ella lo había pedido para el ciclo anterior lo que aparece aquí pero como ya se le hizo y ya se le dio se volvió a retomar lo mismo del año anterior de hecho a mi escuela también pasaron como decía el señor presidente y venia como lo había solicitado en años anteriores pero ahorita ya no es necesario.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Es que no hicieron un levantamiento señor presidente es lo que yo decía ¿porque? ¿Quién lo hizo? Que fíjense bien el juego de palabras remitámonos a la misma dice pintura en sanitarios, sustitución de barda y/o maya sustitución si sustitución de barda van a quitar una para poner otra o sustitución de maya y que la maya está en perfectas condiciones por donde la veamos de los dos lados entonces sustituimos la maya que esta buena o quitamos la maya y hacemos la barda es que se fueron y agarraron el expediente del año pasado y ¿quién debía haber supervisado eso?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Pues nosotros claro.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Pero usted no puede con todo señor presidente la presidenta de la comisión a lo mejor a haya o en obras públicas y eso no es lo más grave yo le invitaría a que le pidiera por favor a ellos los históricos de gasto y costo y ahí hay mas costo del que realmente se ha venido pagando ahí me pega y se lo digo porque a mí me lo ofrecieron muchas veces y nunca lo tomamos hay muchos gestores de todo que con el quince o el veinte y hasta el treinta le gestionan

muchas cosas y si algo le pegan que bueno y aquí me huele aquí con la experiencia que tengo de que un gestor anda metido.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Que les parece bueno el recurso ya esta y no hay que dejarlo ir y hay que estar muy al pendiente en la obra arquitecto Gregorio tu que tienes la experiencia están todos invitados a que estemos al pendiente checando costos que les parece hay que aprovechar el recurso y en el recurso esta la cantidad que eso no quede fuera, que les parece si estamos al pendiente con eso no se que opinen.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: ¿Con que les van a poner dinero?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si no lo ocupan que no lo pongan ¿qué les parece?

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo le diría que las escuelas no pónganle voy a decir porque, porque si pensamos que en esa misma escuela o podemos agarrar cualquiera o esa misma son doscientos cuarenta mil pesos y la escuela tendría que poner sesenta mil y a esa escuela no ingresan sesenta mil en tres años por la cantidad de niños y lo que cobran por familia ¿de dónde van a sacar los sesenta mil? Y ese es el caso de todas las escuelas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Lo vemos maestro por la experiencia que tengo por ejemplo en la secundaria cuanto recabamos pero lo consideramos con cada escuela.

Toma el uso de la voz la regidora Margarita Maldonado García y refiere: A mi escuela entran treinta y cinco mil pesos al año pero los gastos extras.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno si entran treinta y cinco pues a subirle a cincuenta.

Toma el uso de la voz la regidora Margarita Maldonado García y refiere: Por eso le digo si checa mi jardín de niños viene una cantidad similar ¿de dónde la voy a sacar yo?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno no se preocupe vamos hacer una cosa que hagamos porque a lo mejor no alcanzamos hacer la obra de la misma escuela por lo del recurso pero si me gustaría que la escuela aporte porque eso lo hemos visto siempre porque cuando la escuela aporta se cuidan las cosas y es que digamos es que no va portar nada que si estén consientes que van a portar ¿en qué medida? En la medida que puedan aportar que les parece.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Si y sobre todo el que aporten un poco va hacer que nos ayuden a supervisar el coto real porque no vamos a meter una tasa de dos mil quinientos cuando vale cuatrocientos y eso es lo que está pasando aquí.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No se preocupe es nuestra responsabilidad y estaremos al pendiente con eso, bien compañeros regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO TREINTA Y TRES.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Munícipes presentes: - - - - -**  
**- - -UNICO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR CONVENIO CON EL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS (CAPECE) PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ESCUELA SANA. - - - - -**

**DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - -**  
**SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR ADDENDUM.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien si vieron ahí también ya o mencione hace rato es precisamente la deuda de los dos millones y medio de pesos que es la compra del terreno del Parque Calderón que se les había pagado a las personas con terreno el terreno nos lo regresan y ellos quieren que les paguemos con efectivo eso quieren es la verdad y por lo cual lo pongo a su consideración si hay alguna observación con mucho gusto lo ms interesante de esto es que se va pagar a plazos ciento sesenta y seis mil pesos si no me equivoco por ahí es la partida y quedo incluida dentro del presupuesto también, bien compañeros regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO TREINTA Y CUATRO.-Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Munícipes presentes: - - - - -**  
**- - -UNICO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR ADDENDUM.- - - - -**

**DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - -**  
**ASUNTOS GENERALES.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien adelante licenciado José Luis García

Toma el uso de la voz el regidor José Luis García Andrade y refiere: Muchas gracias señor presidente el asunto que trato es diverso al otro es respecto a un suceso a un evento que hubo por ahí el día sábado ocho de diciembre en la calle reforma en el local llamado La Leyenda por ahí hay algunas inconformidades de los vecinos yo hice un compromiso con ellos de entrar en ese tema de ver lo que enderecho corresponda y para que quede asentado en el acta que a través de las comisiones de reglamentos inspección y vigilancia que me toca presidir como munícipe estaremos invitando a las personas que tienen injerencias por las áreas que manejan es decir al departamento de padrón y licencias y al órgano control interno de nuestro municipio y de la contraloría para que nos presenten un informe para acumular un expediente y proceder conforme a derecho corresponda.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Regidor José Luis ya hay un expediente ya hay antecedentes en la administración yo por todos lados en el expediente que tengo en la mano por todos lados veo una incongruencia que esté trabajando ese lugar peor aun

les voy a mostrar un cartel de este fin de semana que se dieron a la tarea de pegar en escuelas secundaria más aun hay alumnos de las escuelas secundarias que entraron a este lugar y tomaron bebidas alcohólicas, es un lugar que sigue operando impunemente es un lugar que esta fuera de toda norma fuera de toda ley fuera de toda congruencia y que estamos facultados como Ayuntamiento a revocarles esa licencia municipal que primero y antes que nada no es una licencia ni para rentar el lugar para eventos de halloween o fiestas oldis o posadas es un restaurant bar así está la licencia y lo que menos hace es ser un restaurant y menos bar protección civil dictamino desde hace varios años en constantes ocasiones que la cantidad de decibeles que maneja ese lugar están muy superiores de lo que marca la norma menores de edad casas habitación a un lado la cárcel municipal al otro más de cincuenta trabajadores de la presidencia que es otra de las normas todo nos lleva a que el día de hoy deberíamos decir aquí en este cabildo no mas se abre ese lugar ¿Por qué? Porque es nuestra responsabilidad porque todo lo enjuicia y lo juzga y no hay mucho que ver lo otro me lo reservo para los comentarios posteriores

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No se si haya algún otro comentario bueno efectivamente se llevo a cabo un evento ahí fue la persona la dueña del local conmigo solicitaba el apoyo para los estudiantes ellos están trabajando para sacar recursos para su graduación y yo les concedí la autorización para que se llevara a cabo este evento bajo ciertas condiciones y definitivamente quiero decirles si me hablo el Licenciado a las tres de la tarde ese mismo día que había molestias que había situaciones que no se permitiera llevar a cabo este evento yo ya había hablado con unas personas habían preparado a los estudiantes con sus cosas y estuve ahí presente yo quiero decirte y he sido muy claro que el lugar no se va abrir fue una excepción maestro respetando las comisiones se lo dije al Licenciado también el lugar no se abre es claro no lo voy a permitir estuve yo mismo me pase a la casa del dueño a un lado efectivamente los ruidos te perjudican y estoy muy consciente y asumo mi responsabilidad como Presidente Municipal se los digo de haber llegado a la determinación de haber autorizado pero fue con un buen fin de apoyar a estos jóvenes quiero decirles que el compromiso era hasta las doce de la noche así fue estuve yo personalmente no cuidándolos estuve ahí sentado enfrente me pase al local no lo conocía y el local mis respetos no sé si alguien lo conoce esta bien y no cumple con las normas y el primer problema es que perjudica el sonido que hicieron no se qué tantas modificaciones por eso sigue el mismo problema ese es mi compromiso estuvo el Ingeniero Edgar conmigo estuvimos al pendiente llegaron varios padres de familia y a las doce llegaron personal de padrón y licencias quince minutos para las doce para que a las doce en punto se cerrara se subieron a decirles a los jóvenes que se retiraran y creo que fue la forma de llevar a cabo este evento por un compromiso que yo había hecho asumo mi responsabilidad en lo que corresponda y no era con el afán de perjudicar a nadie hable con el muchacho del otro lado que se llama Daniel Gutiérrez que es de las gentes que se sienten de las más afectadas y con toda la razón ya que pase a su casa les pediría nada mas de favor que me apoyen hoy con esto con este evento que ya se había hecho ya el compromiso con estos jóvenes porque estuve ahí todo el rato porque estaba viendo la pelea precisamente y la pelea se acabo como a las doce y media se les apago la televisión adentro y molestos se los digo porque iban en el quinto round y no les permitimos que siguiera por el tiempo y el compromiso que habíamos hecho y al parecer por el Face aparecía algo de que no volvía a pasar total era el compromiso y lo cumplimos y estuve yo personalmente para estar al pendiente por el compromiso de los ciudadanos de ahí platique con varias personas para que no se sintieran perjudicadas que estuvieran tranquilos que el lugar no se va abrir y creo que la gente lo entendió de esa forma y les digo en ese sentido yo quiero disculparme también como Presidente Municipal

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Las fiestas de octubre que creo que fue muy bueno le dio la plaza, la explanada y el templo a la gente y a las familias de Zapotlanejo y saco las bebidas alcohólicas para aquel lado no podemos negar que las hay podemos empezar hacer operativos y tener ms cuidado y control ¿Por qué no revocamos de una vez esa licencia?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Maestro Juan Ernesto no me gustaría deberás no puedes quitarle el derecho a la gente a mí me gustaría en ese sentido nada mas que se respete no vamos abrirlo definitivamente te lo digo porque no lo voy a permitir que quede bien claro fue un compromiso que hice con el y en esta ocasión nada mas por la situación de que se trata de los alumnos pero no voy a permitir que lo habrán no tengo compromiso con Marín se los digo bien claro no lo tengo y lo hago publico son mis amigos hasta ahí son ciudadanos a mi me gustaría que lo vieras en ese sentido ellos tiene un derecho si me preguntas que lo quieren para hacer un café y eso no le veo ningún problema pero no le quitamos el derecho en ese sentido el compromiso es de que no se abre para eventos ya en ese sentido ¿Qué le parece maestro? No se abre.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Muy bueno que ya no se puedan hacer eventos le invirtió un dineral y le va a buscar en la siguiente administración y es donde yo pediría que lo pudiéramos revocar desde ahorita va a provocar en la siguiente administración porque eso paso en la administración dos mil siete dos mil nueve y luego paso en la dos mil nueve dos mil once y otro evento y hoy pasa en esta administración y seguramente la incertidumbre de los vecinos va a ser que al no revocar nosotros la licencia o a especificar tenemos la ley y nuestro abogado estrella lo sabe yo lo he dicho José Luis de todos nosotros tu eres de los que mas saben y tu sabes que tenemos con la mano en la cintura para revocar esa licencia así hoy mismo tenemos la ley en nuestras manos se violaron todas las normas y todas las reglas habidas y por haber y pudiéramos hacer y generar a toda la gente esa calle la certidumbre de decir no mas ocurrencias y no mas vuelve haber aquí en este lugar eventos de ese tipo cambiarle la licencia por su restaurante su cafetería que bueno pero quitarle lo del bar.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Porque no me permites hablar con el al final de cuentas se va a tomar las medidas que se tengan que tomar dame la oportunidad maestro yo veo que tiene un derecho también y hay que respetarlo ¿Qué les parece? Yo platico con el yo he sido muy claro no se abre de vuelta para eventos y lo vuelvo a reiterar y lo hago publico aquí con ustedes pero denme la oportunidad para ver que podemos hacer en que sentido lo veremos total no se abre y punto también así seguirá su licencia le tenga o no la tenga no se abre y eso no lo vamos a permitir no se si hay algún otro punto perdón arquitecto Gregorio.

Toma el uso de la voz el regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Bueno ya esta agotado nada mas quería agregar que en todo caso el uso del suelo es el que estaría en análisis la licencia si mal no recuerdo pueden hacer uso de ella en otro sitio ahí en todo caso el uso de suelo podría revocarse.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo quiero cederle el uso de la voz al regidor Juan Carlos González Hernández y como les comentaba al inicio y yo si quisiera que se considerara este punto referente a las tarifas del agua que no alcanzamos someterlo en un punto de acuerdo que quede registrado y queremos que se

siga respetando eso porque a las diez de la mañana del día lunes se envió la convocatoria y a las dos de la tarde estuvieron los del CEA explicándonos la situación de este punto adelante.

Toma el uso de la voz el regidor Juan Carlos González Hernández y refiere: gracias señor presidente aquí el asunto es que ya les hicieron llegar en su carpeta los documentos al respecto es de mero trámite sobre la tarifa del agua lo que pasa es que antes no se tenía comunicación con el CEA tanto que la vez pasada y esta vez pasada hubo un evento en la Purísima igual estuvieron ayer hay mas comunicación y su servidor como regidor del agua he estado asistiendo a juntas que nos invitan y nos hacen la observación de que no se creo un consejo en el cual nos marca aquí el decreto que cada quien tiene sobre la ley del agua para Jalisco y sus municipios a grandes rasgos lo mas importante que viene aquí nos habla de los consejos tarifarios deberán establecer la tarifa para el ejercicio fiscal dos mil trece a mas tardar el treinta de septiembre del dos mil doce pues cabe mencionar que hasta ese entonces nosotros no estábamos y esa es la fecha limite y a continuación dice que en caso de que no se haya realizado en dicha fecha se actualizaran las tarifas vigentes conforme al índice nacional de precios al consumidor al mes de noviembre del dos mil doce para su vigencia a partir del año dos mil trece del primero de enero el índice nacional de precios al consumidor pues nada mas ese viene siendo un incremento a la inflación anual del cuatro punto dieciocho por ciento, actualmente las tarifas del agua están bimestralmente por ciento sesenta y siete pesos con cincuenta y ocho centavos actualmente por bimestre nada más incrementándole lo que marca el índice de precios del cuatro punto dieciocho por ciento nos queda un total de ciento veinticuatro pesos que son siete pesos nada más el incremento y es nada mas de mero tramite conforme a la ley que nos marca la ley del agua para el estado y sus municipios no se si alguien tenga una duda sobre este punto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No se si hubiera una duda al respecto de este tema y digo fue muy rápido y nada mas agregarle que de los ciento veinticinco municipios nada mas Puerto Vallarta fue quien presento su consejo entonces aprobando este punto del orden del día se pone a su consideración y se integra en enero el consejo este comité para que ya se apruebe la tarifa del agua para el dos mil catorce y si no hay alguna duda lo pongo a su consideración adelante por favor.

Toma el uso de la voz el regidor Juan Carlos González Hernández y refiere: Nada más hacer mención lo que comentaba el regidor Gregorio Dávalos la vez pasada del descuento para discapacitados, viudas, de la tercera edad viene el cincuenta por ciento nada mas que quede claro que deben de estar al corriente si tiene alguna deuda ya no se les puede dar el descuento para que lo hagan extensivo este comentario o igual publicarlo para que la gente acuda y le hagan el descuento.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Presidente una pregunta ¿ya se están tomando medidas para invitar a la población a realizar su pago de impuesto predial y de agua, ¿se esta contemplando ya algún perifoneo? ¿Se esta contemplando algunas lonas? ¿Se esta contemplando hacerles la invitación a la población en general hablábamos la vez pasada de abrir las cajas en sábados, domingos los horarios en donde los trabajadores se les facilite venir ¿ya estamos trabajando en eso?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: si mira se van abrir las cajas que están en tesorería hemos estado trabajando desde que entramos haciendo labor invitando a los ciudadanos que tiene deuda y con buena respuesta y decirles que hemos estado ayudando a los ciudadanos que tiene ese problema en la mejor medida en que se pueda descontar cargos en donde este conforme a la ley y la verdad quiero decirte maestro que hay muy buena respuesta de la gente los ciudadanos están respondiendo cantidades grandes de cinco mil seis mil pesos con deudas de cuatro a cinco años que afortunadamente ha venido a pagar la gente la disposición es ver hasta donde se le puede ayudar a la gente, la gente se va contentase va bien y eso nos va ayudar mucho esta contemplado eso y las sugerencias que nos pueda dar con mucho gusto maestro.

Hace el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Para allá iba en la escuela en las reuniones de padres de familia hago hincapié que para que pueda haber apoyo del Ayuntamiento hacia las escuelas porque tocábamos el tema este de los pizarrones que era necesario la aportación de ellos de su impuesto predial y de su pago de agua a tiempo creo que es un lugar muy propicio para hablar del tema creo que se pudiera hablar con todos los directores de las casi doscientas escuelas de este municipio para platicar con ellos y que ellos nos hicieran o nos ayudaran a leer algún oficio la invitación que se entregara a la comunidad en general y se imaginan en el momento en que se recibe a los padres de familia a entregarles sus calificaciones entregarles como punto del orden del día de las reuniones en el que el Ayuntamiento invita a través de las escuelas para que se pague el impuesto predial en tiempo y forma para evitar las sanciones correspondientes ya habrá quien plasme el escrito pero creo que esa seria una buena medida para invitara la gente y si son escuelas en las que vamos a invertir dinero como son estas de escuela sana o como lo son todas a las que se ha invertido que son casi todas las escuelas y pudiéramos mencionar que a cada una yo creo que ahí pudiéramos hacer mucho hincapié en que el apoyo de la población hacia este Ayuntamiento es muy importante para la recaudación de impuestos y a su vez llevar beneficios a la comunidad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Te propongo otra cosa maestro porque n se integra la comisión de educación y si me invitan ustedes vamos haciendo calendario con las escuelas que se haga una reunión y lo hacemos que te parece maestra ustedes me dicen nos integramos

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No la presido pero yo estoy dispuesto a que me inviten.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien adelante pues a mí me gustaría someter a votación este punto para la tarifa del agua potable del dos mil trece.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO TREINTA Y CUATRO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Municipales presentes: -----  
 -- -UNICO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR CONVENIO CON EL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL**



**PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS  
(CAPECE) PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ESCUELA SANA.- - - -**

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente sesión Ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 11:48 once horas con cuarenta y ocho minutos del día 12 doce de Diciembre de 2012 dos mil doce, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.- - - - -

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Juan Gabriel Gutiérrez Orozco

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Lidia Viviana Becerra Jiménez

Luis Pérez Venegas

Gregorio Dávalos Nuño

Martha Roció Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

José Antonio Contreras Hernández

Luis Ricardo Cortes Morales

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión Ordinaria número 6 Seis celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 10:00 Diez horas del día 12 doce de Diciembre del 2012 dos mil doce.- - - - -

